

LETTER

Dear Shareholders

The financial year under review
History. Net income

Guía Internacional de Buenas Prácticas

Desarrollo y redacción de medidas financieras complementarias—Definición, principios e información a revelar



Traducido por:

La misión de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) es servir al interés público, contribuyendo al desarrollo de normas y asesoramiento de alta calidad; facilitando la adopción e implementación de normas y asesoramiento de alta calidad; contribuyendo al desarrollo de organizaciones contables profesionales y firmas contables sólidas y a las prácticas de alta calidad por parte de los profesionales de la contabilidad; y promoviendo el valor de los profesionales de la contabilidad a nivel mundial; y pronunciándose sobre cuestiones de interés público.

El Comité de Profesionales de la Contabilidad en Empresas (PAIB) atiende a los organismos miembros de la IFAC y profesionales de la contabilidad en todo el mundo, que trabajan en el comercio, la industria, los servicios financieros, la educación y los sectores público y sin fines de lucro. Su objetivo es promover y contribuir al valor de los profesionales de la contabilidad en empresas. Para alcanzar este objetivo, sus actividades se centran en:

- crear más conciencia en cuanto a la importancia del papel que los profesionales de la contabilidad juegan en el aumento, la facilitación, conservación e informe de valor para las organizaciones y las partes interesadas; y
- apoyar a las organizaciones miembro en el mejoramiento de la competencia de sus miembros por medio del desarrollo y compartiendo buenas prácticas e ideas.

El Comité del PAIB desea reconocer y agradecer a CPA Canadá, especialmente a Chris Hicks, CPA, CA, director, investigación, guía y apoyo, CPA Canadá, por su asistencia al Comité del PAIB en el desarrollo de esta Guía Internacional de Buenas Prácticas.

Copyright © febrero de 2016 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar, o transmitir, o hacer otros usos similares de este documento salvo lo permitido por la ley. Contacto permissions@ifac.org. ISBN: 978-1-60815-229-2

“Desarrollo y redacción de medidas financieras complementarias—Definición, principios e información a revelar” del publicado por IFAC en septiembre de 2014 en lengua inglesa, ha sido traducido al español por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en febrero de 2015 y se reproduce con el permiso de IFAC. La IFAC no asume responsabilidad por la exactitud e integridad de la traducción o por cualquier acción que pudiera surgir de la misma. El texto aprobado de *“Desarrollo y redacción de medidas financieras complementarias—Definición, principios e información a revelar”* es el que ha sido publicado por IFAC en lengua inglesa.

Texto en inglés de *“Desarrollo y redacción de medidas financieras complementarias—Definición, principios e información a revelar”* © 2014 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Texto en español de *“Desarrollo y redacción de medidas financieras complementarias—Definición, principios e información a revelar”* © 2016 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Título original: *“Developing and Reporting Supplementary Financial Measures—Definition, Principles, and Disclosures”*

ISBN: 978-1-60815-189-9

Índice

LA IMPORTANCIA DE LAS MEDIDAS FINANCIERAS COMPLEMENTARIAS	3
LA FUNCIÓN DEL PROFESIONAL DE LA CONTABILIDAD EN EMPRESAS	4
DEFINICIÓN	5
CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ÚTIL	6
PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO Y LA REDACCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIAS	7
INFORMACIÓN A REVELAR DE LAS MEDIDAS FINANCIERAS COMPLEMENTARIAS	9
ANEXO A: DEFINICIONES	11
ANEXO B: RECURSOS	12

La importancia de las medidas financieras complementarias

Muchas medidas financieras, denominadas en esta guía "medidas financieras complementarias", no están definidas por las normas de contabilidad.¹ Muchas se utilizan con frecuencia tanto en la información interna como externa, por ejemplo: Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA); Ganancias subyacentes; Deuda neta y Reserva de flujo de efectivo. Del mismo modo, las medidas financieras complementarias se utilizan fuera de la información financiera, por ejemplo, como un componente de los coeficientes financieros de las cláusulas de los acuerdos de deuda. Mientras los inversores manifiestan que valoran estas medidas, con frecuencia también se quejan de que estas carecen de transparencia, comparabilidad y concordancia.

Puede haber diversas motivaciones para redactar una medida financiera complementaria. Puede proporcionar una perspectiva acerca del rendimiento actual o futuro de una organización. Por ejemplo, una compañía puede redactar una medida que refleja la perspectiva de la dirección en cuanto a las ganancias luego de eliminar partidas no recurrentes o informar sobre el flujo de efectivo sostenible actual luego de deducir esos gastos de capital necesarios para mantener el rendimiento actual. En otros casos, la medida puede eliminar algún aspecto de los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) de la jurisdicción que la compañía cree que no son útiles para representar su rendimiento. Por ejemplo, la compañía podría no creer que la depreciación y amortización proporcionan una representación útil de los costes de los bienes de capital de consumo. Por otra parte, algunos comentaristas creen que las organizaciones ponen en práctica dichas medidas en sus informes externos con el fin de eclipsar un rendimiento deficiente conforme los PCGA.

Un profesional de la contabilidad en empresas puede desear desarrollar y redactar una medida financiera complementaria con el objetivo de asistir a la dirección, los inversores y otras partes interesadas a obtener conocimiento acerca de algunos

aspectos del rendimiento de la organización. El propósito de esta guía es ayudar al profesional de la contabilidad a desarrollar y redactar medidas útiles que aluden a los comentarios antes mencionados proporcionando principios para determinar la cualidades que una medida debe tener para que sea redactada y, cuando se lo hace de manera externa, la información a revelar que debe acompañarla. Muchos de los principios mencionados a continuación deben ser también aplicados de manera igualitaria a las medidas no financieras, tal como las tasas de renovación en la industria de las telecomunicaciones, las emisiones de gases de efecto invernadero o la producción equivalente de barriles de petróleo en la industria del gas y el petróleo.

Los estados financieros preparados con propósitos externos informan sobre el rendimiento financiero y la posición financiera de una organización, presentados de acuerdo con todos los requerimientos de un marco contable.

Esta guía sobre el desarrollo y la redacción de medidas financieras complementarias no debe considerarse como una expresión de falta de satisfacción respecto de algún aspecto de los PCGA locales. En su lugar, reconoce que muchos usuarios desean complementar la información provista en base a los PCGA con la perspectiva de la dirección en cuanto al rendimiento de la organización.

Los lectores deben recordar que muchas jurisdicciones regulan el uso y la información a revelar de las medidas financieras complementarias redactadas de manera externa. Del mismo modo, esta guía debe ser considerada a la luz de las disposiciones reglamentarias de la jurisdicción correspondiente en la que son de aplicación.

¹ Muchas medidas de información financiera complementaria son

conocidas como medidas financieras no basadas en los PCGA.

La función del profesional de la contabilidad en empresas

En *Competente y versátil: Cómo los profesionales de la contabilidad en empresas impulsan el éxito sostenible en las organizaciones* (IFAC 2011), las funciones que los profesionales de la contabilidad en empresas ejercen se resumen como las de creadores, facilitadores, conservadores e informantes de valor sostenible para sus organizaciones, tanto en la dimensión del rendimiento como del cumplimiento.

A fin de desarrollar y redactar las medidas financieras complementarias en las organizaciones, las cuatro funciones son importantes y relevantes, dado que la información eficaz trata de la creación, facilitación, conservación e información de valor sostenible. Sin embargo, el énfasis de esta guía está puesto en cómo los profesionales de la contabilidad en empresas facilitan la comunicación transparente a través de la información eficaz sobre la proporción de valor sostenible de la organización a las partes interesadas.

Los principios de esta guía respaldan el uso de las medidas financieras complementarias por parte de los profesionales de la contabilidad en empresas para las organizaciones para las que trabajan. Estos principios no prescriben un método específico pero destacan una cantidad de áreas de consideración específica para el desarrollo y la redacción de medidas financieras complementarias.

Definición

En esta guía utilizamos la siguiente definición:

Las medidas financieras complementarias son aquellas medidas financieras no específicamente identificadas por un marco de los PCGA.

Las medidas financieras complementarias no poseen definiciones generalmente aceptadas y hacen uso de información en forma selectiva, de modo que agregan u omiten importes de una medida PCGA. Los importes agregados u omitidos pueden ser medidas determinadas por los PCGA en sí mismos o pueden estar basados en las presunciones, el juicio y las estimaciones de la dirección sin referencia a los PCGA.

Características de la información financiera útil

El Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) de los Estados Unidos han publicado diversos capítulos de un Marco conceptual para la información financiera (Marco conceptual) en forma conjunta, incluyendo un capítulo que trata las características cualitativas de la información financiera; es decir, la información financiera proporcionada en los estados financieros, así como también la información financiera presentada en otras formas.²

Las características cualitativas identificadas por el IASB y el FASB incluyen dos características fundamentales:

- **Relevancia**—información financiera relevante con la capacidad de influir en las decisiones tomadas por los usuarios; y
- **Representación fiel**—información financiera que representa fielmente los fenómenos que tiene por objetivo representar. Una representación perfectamente fiel será completa, neutral y estará libre de errores.

Asimismo, el IASB y el FASB identifican cuatro características cualitativas de mejoramiento:

- **Comparabilidad**—la capacidad de identificar y comprender las similitudes y diferencias entre las partidas (la concordancia en el uso de los mismos métodos para las mismas partidas contribuye a la comparabilidad);
- **Verificabilidad**—diferentes observadores independientes y debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo respecto de que una descripción particular es una representación fiel;
- **Oportunidad**—la información debe estar disponible en forma puntual para que pueda influir en las decisiones;

- **Comprensibilidad**—la información debe ser clasificada, caracterizada y presentada de manera clara y concisa para los usuarios.

Mientras que el Marco conceptual está dirigido a la información financiera para usuarios externos, el Comité de Profesionales de la Contabilidad en Empresas cree que estas características cualitativas también deben aplicarse a la información financiera interna de la dirección. En forma similar, esta guía detalla cómo estas características se aplican a las medidas financieras complementarias.

² El Consejo Internacional de Normas de Contabilidad para el Sector Público se encuentra en el proceso de desarrollar un marco similar, el

Principios para el desarrollo y la redacción de medidas financieras complementarias

Al considerar si una medida financiera complementaria cuenta con atributos suficientes para ser redactada, se debe tener en cuenta lo siguiente:

A. Relevante

Para que una medida financiera complementaria sea redactada, esta debe ser utilizada por la dirección para evaluar el rendimiento o bien ser empleada por los usuarios con conocimiento de la información externa.

Una medida financiera complementaria debe tener la capacidad de influir en las decisiones de los usuarios, por ejemplo, cuando es utilizada por la dirección para evaluar el rendimiento. No obstante, los usuarios con conocimiento también pueden autoseleccionar la relevancia de una medida, incluso si dicha medida no es utilizada por la gerencia, por ejemplo, una medida que los inversores utilizan para comparar el rendimiento y el valor estimado de las compañías.

B. Íntegra

Una medida financiera complementaria debe proporcionar toda la información necesaria para que el usuario pueda comprender el fenómeno que se describe.

La integridad se logra cuando la medida no necesita adaptaciones o información complementaria adicional. Para la medida financiera complementaria, la integridad se evalúa al considerar si la descripción de la medida, junto con cualquier discusión contextual necesaria para explicar el propósito de las adaptaciones a una medida PCGA, proporciona toda la información necesaria para que el usuario comprenda el fenómeno que se describe. Por ejemplo, para asegurar su integridad, una medida de flujo de efectivo de las operaciones que excluye el efectivo proporcionado o consumido por cambios en los fondos de maniobra puede necesitar estar acompañada de una discusión del ciclo de los fondos de maniobra de la organización y cómo dicho ciclo proporciona y consume efectivo. Asimismo, para que sea íntegra, cuando la dirección hace uso de la medida, los

componentes de la medida redactada de manera externa deben ser los mismos que aquellos utilizados por la dirección, o se deben explicar las diferencias y razones de la diferencia.

C. Neutral

Una medida financiera complementaria no puede ser sesgada, parcial, ponderada o manipulada para obtener un resultado deseado.

Las adaptaciones realizadas a las medidas PCGA deben abordar todos los puntos relevantes positivos y negativos. Por ejemplo, una medida financiera complementaria, cuyo objetivo es representar los ingresos antes de las partidas no recurrentes, debe ser adaptada para ambos costes no recurrentes y los ingresos no recurrentes correspondientes.

D. Transparente

La descripción de una medida financiera complementaria debe estar alineada con sus componentes. Del mismo modo, una medida financiera complementaria debe estar acompañada de una explicación satisfactoria para considerarla tan libre de incertidumbre y errores de estimación como sea posible.

El título de una medida financiera complementaria debe estar alineado con sus componentes. Por ejemplo, una medida con un título que indica que es un ingreso operativo pero excluye determinados cargos operativos no monetarios, tal como la depreciación y amortización, no sería transparente.

Muchas medidas financieras complementarias involucran una incertidumbre significativa y la posibilidad de errores de estimación. Cuanto la incertidumbre o la estimación devienen de aplicar los PCGA, cualquier información a revelar necesaria para que la medida sea considerada transparente probablemente ya es requerida por la norma de contabilidad correspondiente. Sin perjuicio de ello, cuando la incertidumbre de la medida o el potencial de errores de estimación no surge de la aplicación de los PCGA, agregar información a revelar puede ser necesario. En estas circunstancias, por ejemplo, los gastos de capital para

mantenimiento donde algunos activos tienen atributos de mantenimiento y crecimiento, la transparencia se relaciona con la integridad del proceso al computar la medida. De igual modo, los usuarios deben entender el proceso utilizado por la dirección, por ejemplo, cualquier presunción hecha, de qué rango se selecciona una estimación, y cómo se determina el importe seleccionado.

E. Comprensible y verificable

Los usuarios debidamente informados deben entender la construcción y las limitaciones de una medida financiera complementaria y ver si esta es verificable, pudiendo llegar al consenso de que una medida representa fielmente lo que tiene por objetivo detallar.

Dado que las medidas financieras complementarias son derivaciones de una medida de un marco de PCGA, los usuarios deben ser capaces de identificar las adaptaciones de la medida PCGA y cómo se construyeron, y las razones e implicancias para su inclusión o exclusión. Una conciliación de la medida financiera complementaria y la medida PCGA resulta útil.

F. Comparable

Los usuarios deben poder comparar las medidas financieras complementarias entre entidades de la misma industria y entre períodos.

La ausencia de definiciones estándar para las medidas financieras complementarias deriva en medidas con términos similares con componentes potencialmente distintos. De igual manera, una organización puede desear considerar las medidas utilizadas en su industria y cómo se construyen. Asimismo, con el fin de maximizar la comparabilidad, la organización debe definir una medida financiera complementaria con suficiente detalle de modo de facilitar la comparabilidad con sus pares, incluyendo las definiciones de las adaptaciones no determinadas de acuerdo con los PCGA; por ejemplo, los gastos de capital de mantenimiento. También, las medidas deben ser preparadas sobre una base

coincidente de período a período. Los usuarios deben comprender cuándo y cómo los componentes de una medida han cambiado.

Cuando se introduce una medida financiera complementaria, la organización también debe presentar esa medida para los períodos comparativos.

G. Oportuna

Una medida financiera complementaria debe ser redactada al mismo tiempo que los estados financieros relacionados.

Los usuarios de informes necesitan tener acceso a toda la información relevante a fin de poder tomar una decisión informada. Del mismo modo, para que una medida financiera complementaria sea útil para la comunicación del rendimiento, esta debe ser redactada junto con los estados financieros correspondientes.

Información a revelar de las medidas financieras complementarias

Una medida que es relevante, íntegra, neutral, transparente, comprensible y verificable, comparable y oportuna debe poder redactarse como una medida financiera complementaria. La siguiente guía sobre información a revelar debe ayudar a los profesionales de la contabilidad en empresas a aplicar estos principios a la información externa. Esta guía sobre información a revelar también debe ser útil para los informes internos, tal como los informes dirigidos a la dirección, el organismo de gobierno y el comité de auditoría.

Definición y propósito de la medida

Para evitar confusiones, una medida financiera complementaria debe estar claramente definida, por ejemplo, la definición de "mismas tiendas" en "ventas mismas tiendas" debe ser clara. De igual manera, el propósito de una medida debe ser revelado cuando es usada por la dirección, incluyendo los fenómenos económicos presentados por la medida. Además, las medidas financieras complementarias deben estar etiquetadas como tales y claramente distinguidas de las medidas PCGA.

Cambios en la composición de una medida financiera complementaria

Cuando los componentes de una medida cambian o su base de cálculo se modifica, la razón de dicho cambio debe estar explicada y los importes comparativos restablecidos respecto de la nueva base de cálculo.

Conciliación cuantitativa con la medida PCGA

Una organización que informa una medida financiera complementaria debe proporcionar una conciliación cuantitativa de la medida con la medida PCGA informada más directamente comparable, demostrando cada adaptación realizada a la medida PCGA para todos los períodos presentados. La definición y el propósito de cada adaptación deben estar explicados y la partida correspondiente en los estados financieros, identificada, ubicada y cuantificada. Cuando una adaptación no es una medida PCGA, la base para su computación debe ser explicada. Mientras que la

información a revelar asistirá a los inversores a comparar medidas entre entidades, también será útil indicar que la medida no puede ser directamente comparable con las de sus pares.

Acompañamiento de la información a revelar contextual

Dado que las medidas financieras complementarias agregan u omiten partidas de la medida PCGA más cercana, la discusión contextual acerca de las partidas adicionales o eliminadas con frecuencia complementa el conocimiento de las limitaciones de una medida. Si el EBITDA de una organización ha aumentado dado que los cambios tecnológicos han reemplazado los costes laborales por activos de capital, por ejemplo, sería útil proporcionar un contexto al cambio en EBITDA discutiendo su impacto en la depreciación y la amortización.

Una medida financiera complementaria debe ser presentada con información concisa pero suficiente para permitir al usuario entender sus componentes y evaluar si la medida es completa, neutral y está libre de errores. Cuando la neutralidad de una medida financiera complementaria puede ser cuestionada, por ejemplo, cuando los gastos por intereses pero no los ingresos por intereses se eliminan de la medida de ganancias, esto debe discutirse y se debe proporcionar el motivo. De manera similar, cuando una medida involucra incertidumbre o estimaciones, revelar las presunciones y el rango del cual se ha seleccionado la estimación ayuda a proporcionar contexto para la medida.

Ubicación y presentación

Una medida financiera complementaria que es informada externamente debe ser ubicada de manera tal que complemente pero que no eclipse la medida PCGA de la organización.

La ubicación de una medida financiera complementaria informada externamente variará de acuerdo con los componentes del paquete de información de la organización y las disposiciones reglamentarias de la jurisdicción en la que

la organización emite sus informes. A fin de evitar confundir a los lectores acerca de la autoridad de la medida complementaria, se debe ser cuidadoso de no presentar dicha medida con más prominencia o énfasis que la medida PCGA más cercana relacionada. Los factores a tener en cuenta incluyen el orden de la presentación de las medidas financieras complementarias y las medidas PCGA y el tamaño de letra usado para las medidas. De igual manera, las medidas financieras complementarias deben poder distinguirse fácilmente de las medidas PCGA. Debido a que el principal objetivo de informar de manera externa una medida financiera complementaria es proporcionar perspectivas adicionales acerca de un elemento del rendimiento más allá de aquel que se comunica en los estados financieros externos, el mejor lugar para dichas medidas informadas de manera externa con frecuencia es en el material que explica los estados financieros, por ejemplo, los comentarios de la dirección.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que las partidas sean informadas en los estados financieros o las notas cuando su presentación es relevante para comprender cualquiera de los estados financieros presentados. Sin embargo, debemos recordar que a la luz de la intención de los estados financieros de proporcionar una valoración relativamente objetiva del rendimiento y la posición financiera conforme las normas contables, muchas jurisdicciones restringen o prohíben la información de medidas financieras complementarias en los estados financieros.

Aseguramiento

La obtención de aseguramiento interno o externo sobre las medidas financieras complementarias de una organización contribuye a lograr mayor responsabilidad, transparencia y confiabilidad. La organización debe, por lo tanto, sopesar los costes y beneficios de dicho aseguramiento. Cuando obtener aseguramiento interno o externo no es una cuestión de cumplimiento, la organización debe considerar el

aseguramiento interno o externo voluntario de sus medidas financieras complementarias.

Anexo A: Definiciones

Informes externos: los informes de una organización que contienen tanto información financiera como información no financiera que es útil para las partes interesadas a quien va dirigida para tomar decisiones informadas en nombre de la organización o acerca de esta.

Estados financieros: Una declaración estructurada de la información financiera histórica, incluso las notas explicativas, con la intención de comunicar los recursos económicos y obligaciones de una entidad en un momento determinado o los cambios en este por un período, de acuerdo con un marco de información financiera. Las notas explicativas normalmente incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. El término "estados financieros" normalmente se refiere a un conjunto completo de estados financieros establecido por los requerimientos del marco de información financiera aplicable pero también puede referirse a un estado financiero único. (Esta definición es del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento).

Inversor: un titular de deuda o capital actual o futuro en una compañía o corporación.

Comentarios de la dirección: la declaración de prácticas de las NIIF, *Comentario de la dirección: Un marco para la presentación*, provee la siguiente descripción:

Los comentarios de la dirección es un informe narrativo que proporciona un contexto dentro del cual interpretar la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. También ofrece a la dirección la oportunidad de explicar sus objetivos y estrategias para lograr dichos objetivos. Habitualmente, los usuarios utilizan el tipo de información proporcionada en los comentarios de la dirección para ayudarse a evaluar las perspectivas de la entidad y sus riesgos generales, así como también el éxito de las estrategias de la dirección para lograr los objetivos establecidos. Para muchas entidades, los comentarios de la dirección ya constituyen un elemento importante de su

comunicación con los mercados de capital, que complementan y completan los estados financieros.

Rendimiento de la organización: los resultados o productos reales de una organización medidos en comparación con sus objetivos de resultados o productos económicos, sociales y medioambientales.

Parte interesada: cualquier persona, grupo o entidad que tiene un interés en las actividades de la organización, sus recursos o producto, o que se ve afectada por dicho producto. Las partes interesadas incluyen a los reguladores, accionistas, titulares de deuda, organismos de gobierno, directores, empleados, clientes, proveedores, grupos de abogacía, gobiernos, sindicatos, los medios de comunicación y la sociedad como un todo.

Medida financiera complementaria: una medida financiera no identificada específicamente por un marco de PCGA.

Anexo B: Recursos

La información comercial es dinámica y ninguna lista puede cubrir todas las necesidades de información; por lo tanto, esta lista puede no ser suficiente para las necesidades de todos los usuarios. Los recursos adicionales de la IFAC, sus organismos miembro y terceros se pueden encontrar en el [Portal de Conocimiento Global de IFAC](#).

La [Cadena de suministro de la información financiera: Perspectivas e Instrucciones Actuales](#) (IFAC, 2008) presenta los resultados de un estudio acerca de si la información financiera ha mejorado en los últimos años. Asimismo, el estudio de investigación global [Desarrollos de la cadena de suministro de la información financiera: Resultados de un estudio global entre organismos miembros de la IFAC](#) (IFAC, 2010) indica que en muchos países y jurisdicciones, se ha progresado en numerosas áreas del gobierno de la entidad, la información financiera y la auditoría. No obstante, ambos estudios destacan diversos problemas aún vigentes persistentes e importantes.

La [Integración de la cadena de suministro de la información comercial](#) (IFAC 2011) incluye recomendaciones de 25 líderes comerciales prominentes sobre lo que se debe hacer para mejorar, de manera eficaz, el gobierno de la entidad, el proceso de información financiera, la auditoría y la utilidad de los informes comerciales frente a las secuelas de la crisis financiera. El informe proporciona un resumen de las recomendaciones de los entrevistados en cada área y destaca algunas iniciativas relacionadas de la IFAC.

La [Declaración de prácticas NIIFD: Comentarios de la dirección, un marco para la presentación](#) (IASB 2010) ofrece un marco amplio no vinculante para la presentación de comentarios de la dirección relacionados con los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El [Marco conceptual para la información financiera](#) (FASB e IASB 2010) apunta a crear cimientos sólidos para las futuras normas de contabilidad basadas en principios, coincidentes

internamente y con cobertura internacional.

[Combatiendo la confusión](#) (Consejo de Información Financiera del Reino Unido 2011) tiene por objetivo ser un catalizador para eliminar texto y datos innecesarios de los informes anuales, como lo hace el [Laboratorio de Información Financiera](#).

[Producción de Información Financiera para los Mercados de Capital de Canadá](#) (CPA Canadá 2010) resume los elementos clave del proceso de producción de información financiera, incluyendo las partes involucradas en dicho proceso. A la vez que reconoce funciones separadas y diferentes de las distintas partes, el documento pone énfasis en que para que el proceso de producción sea confiable, dichas partes deben trabajar juntas en un entorno de respecto y cooperación.

[Las Perspectivas comerciales](#) (Institute of Chartered Accountants in Australia), periódicamente publicadas con una variedad de temas, están diseñadas para ofrecer asesoramiento e información práctica y relevante a los Contadores Colegiadas en empresas. Cada nota a la guía está escrita por los miembros para el beneficio de otros miembros, ofreciéndoles especialización y ejemplos prácticos de algunos desafíos diarios que deben enfrentar en el mundo de los negocios.

[La Redeterminación del valor de la información corporativa](#) (Association of Chartered Certified Accountants, 2012) señala que los informes corporativos se ven entorpecidos por la confusión provocada en los diferentes públicos, la complejidad y la falta de oportunidad. El informe pone en evidencia la necesidad de un mayor enfoque en los planes a futuro, la gestión del riesgo y la integración eficaz de estos y otros problemas en los informes corporativos de una manera más coherente.

[Propuestas simples y prácticas para proporcionar mejor información financiera sobre el gobierno de la entidad corporativo](#) (Liderazgo de informes, 2011) ofrece sugerencias

acerca de cómo las compañías pueden adoptar una nueva estructura de informes que integra la información clave del gobierno de la entidad con el resto de sus informes comerciales; implementar, medir y comunicar principios comerciales sólidos; y contar la historia del gobierno de la entidad, a la vez que garantiza el cumplimiento de los códigos y las disposiciones reglamentarias correspondientes. Liderazgo de informes es un grupo de múltiples interesados que consiste del Chartered Institute of Management Accountants, PwC y Radley Yeldar.

[Información de riesgos comerciales: Cumplir con las expectativas](#) (Instituto de Contadores Colegiados de Inglaterra y Gales 2011) analiza problemas con información de riesgos y recomienda cómo puede mejorarse en la práctica.

[Laboratorio de información financiera](#) (Consejo de Información Financiera del Reino Unido) proporciona un entorno donde los inversores y las compañías pueden reunirse para desarrollar soluciones pragmáticas para las necesidades de información actuales. Los lectores de esta guía pueden encontrar de gran utilidad el contenido sobre información de deuda neta y flujo de efectivo.

[Medidas Financieras ajenas a PCGA: Mejoramiento de su utilidad](#) (PwC, 2014) y [Medidas no PCGA: Perspectivas de la Comunidad Inversora](#) (PwC, 2013) indica que los inversores consideran útiles las medidas no PCGA, por ejemplo, para pronosticar los flujos de efectivo futuros y comprender la perspectiva de la dirección de los negocios.

[Nota sobre las Guías: Revelación de información financiera no PCGA](#) (Autoridad del Mercado Financiero de Nueva Zelanda, 2012) establece las expectativas de la Autoridad respecto del uso de la información financiera en documentos corporativos, tal como documentos de transacciones y comunicaciones del mercado, donde la información financiera no es presentada de acuerdo con los PCGA o es presentada como una alternativa a las utilidades.

[Guía sobre disposiciones reglamentarias 230: Revelación de información financiera no NIIF](#) (Comisión de Valores e Inversión de Australia, 2011) establece la guía de la Comisión para el uso de la información en los informes financieros y otros documentos corporativos, tal como documentos de transacciones y anuncios de mercado, donde la información es presentada de manera diferente a lo que indican las normas de contabilidad (información financiera no NIIF).

[El Documento de consulta: Pautas ESMA sobre medidas de rendimiento alternativas](#) (Autoridad Europea de Valores y Mercados, 2014) promueve la transparencia en las medidas de rendimiento alternativas (APM) utilizadas por los emisores, garantizando su adhesión a características cualitativas generales con el fin de mejorar la utilidad de la información financiera para los usuarios.

La [Propuesta de declaración de medidas financieras no PCGA](#) (Organización Internacional de Comisiones de Valores, 2014) establece las expectativas para los emisores con respecto a su presentación de medidas financieras diferentes a las prescritas por las PCGA. Abierto a comentarios hasta el 5 de diciembre de 2014.



International Federation of Accountants
529 Fifth Avenue
New York, NY 10017
USA
T +1 212 286 9344
www.ifac.org